

AVISO DE PRIVACIDAD (INTEGRAL)

La Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **Solicitud de Servicios Profesionales**. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Lugar de nacimiento
- 3) Fecha de nacimiento
- 4) Registro federal de contribuyentes
- 5) Domicilio o medio para recibir notificaciones: correo electrónico o número telefónico

Con fundamento en la Norma para la Celebración de Contratos Profesionales por Honorarios del artículo 69 de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria, artículo 6 Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y artículo 42 capítulo sexto Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Solicitud de elaboración de contrato de prestación de servicios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 8 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública.
- 2) Celebración de contrato de prestación de servicios profesionales por Honorarios, con fundamento en la Norma para la Celebración de Contratos Profesionales por Honorarios del artículo 69 de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria, y artículo 6 Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- 3) Para concentración de expedientes administrativos correspondientes a la Coordinación de Gabinete.
- 4) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, ubicada en el domicilio Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Centro Cívico Basamento letra E.

Transferencia de datos personales.

- A la Oficina del Abogado General del Municipio de Querétaro para la elaboración del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la ley de Protección de Datos Personales de Sujeto Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujeto Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx/aviso-de-privacidad-transparencia/ y a través de los estrados de esta Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Abril del 2021.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada, respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro adscrita a la Coordinación de Gabinete del Municipio de Querétaro.